

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 03 FECHA: 27-May-2019

CONCEJO DE BOGOTA 09-07-2019 01:35:03
 Al Contestar Cite Este Nr.: **2019IE9754 O 1 Fol:1 Anex:0**
 Origen: Sd:- **COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
 Destino: **CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS**
 Asunto: **CONVOCATORIA SESIÓN LUNES 15 DE JULIO/19**
 Obs.: **GESTION NORMATIVA**

Honorables Concejales

Sesión Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Fecha: Lunes 15 de julio de 2019; Hora: 9:00 AM

Lugar: Recinto Los Comuneros de la Corporación

Por instrucciones del Señor Presidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, Honorable Concejal Emel Rojas Castillo y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito convocarlo(a) a la sesión que se llevará a cabo en la fecha y hora señalada, con los temas que a continuación se indican:

Presentación Proyecto de Acuerdo No. 282 de 2019, "Por medio del cual se autoriza a la Administración Distrital, a través de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para el periodo 2022 - 2044".

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales Venus Albeiro Silva Gómez, Gloria Elsy Díaz Martínez y Pedro Julián López Sierra (Coordinador).

Invitados: Doctores Raúl José Buitrago Arias, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital

Cordialmente,



RONALD SÁNCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho.